

CENTIMOS  
— Caballeros, 11.  
— Teléf. 258.

ORTES

ARA LA I TRAVE-  
PUERTO DE CAS-  
LLON

MENTO

minación se celebrará  
al y organizado por  
iva de Castellón, poe  
ón consistente en la  
de Castellón desde  
belle de costa, cuya  
00 metros.

realiza bajo las re-  
ción Regional Valen-  
Amateur.

realizará en la pri-  
julio y en domingo  
primera travesía se  
a las once y media

e cuantos estén ali-  
s inscritos en la  
Los inscriptos debe-  
por sus respectivos  
el caso de faltar e  
el cual vendrán obli-  
a la Sociedad orga-  
me...o de la inscrip-  
ción... setas, cuyo  
este, a título de do-  
V. de N. A.

se abrirá el 13 de  
5 de julio, y se  
ente o por correo,  
Folies, calle Gon-

berán estar en el  
que con suficiente  
licar para que lle-  
ento) el día de la  
antes de la fijada  
y en cuya hora se  
ndo e... los  
stuvieran presentes.

ib, por sí o por sus  
comerciantes a acen-  
traciones las  
sentido de la orga-  
nización Deportiva.

amente descalifi-  
cadores que en el  
reciban auxilio de  
ygen o r... que  
por los nombres mar  
la meta, etc.

cerrará quince mi-  
llegada del pri-

e de la clasificación  
Marcha, estará enco-  
radores, nombrados:  
l Deportiva y uno  
N. A., que será el  
bitro de la carrera.

en la organización  
deba se considerará  
presentar su queja  
tiva dentro de las  
escrio y acom-  
pas no reintegrables  
cedencia de la prole-  
idad de la Cultural.

n tener el día de  
s de sus nadado-  
organizadas por la  
sin cuyo requisito  
presnadores.  
presentar unos na-  
implica la decla-  
ción de la prueba, sin

los equipos la darán  
cada club, según

dan presentarse en  
la prueba que no  
en el presente  
estarán al de la

que acompañen a  
deberán solicitar  
ndo al club orga-  
siempre a una dis-  
e cinco metros de  
perjudicar la impe-  
domás. Una simple  
ndo será suficiente  
aración se retire  
obediencia impide  
del nadador que  
den visible llevar  
diente en la lista  
nador.



# Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATO AGRICOLAS

Año VIII - Número 2.265

Sábado 18 de junio de 1932

Apartado, 18 - Teléfono, 258



## DISTINCION Y VALOR DE LAS IDEAS

El respeto a todas las ideas y a todas las opiniones, es la panacea universal que ha inventado la moderna impiedad de todas las naciones del mundo para escalar todos los puestos y disolver por medio de leyes y si no a palo limpio todas las opiniones contrarias a las suyas.

Es un error doctrinal gravísimo, cuyos frutos estamos recogiendo. Un error que ha cundido en las masas, que ha engañado a muchos incautos y está causando víctimas sin cuento. Es hijo de esa que llaman moral independiente, la cual no es más que una caricatura de la verdadera y única moralidad.

Si todas las ideas son únicamente respetables, no hay ideas buenas ni malas, y por consiguiente, no puede alabarse ni castigarse ninguna, porque todas serán hijas del capricho o de la voluntad de la personalidad humana.

El gobierno más perfecto, decía un antiguo legista, será aquél que premie las acciones buenas y castigue las malas. Los que respetan por igual todas las opiniones y creencias no pueden saber cuáles son buenas o malas, y por consiguiente los premios y castigos tienen que hacerse a capricho y al margen de una ley reguladora preconcebida que no existe.

Las acciones buenas hijas de sus ideas no sólo merecen respeto, sino que se deben proteger, amparar y en algunos casos premiar y por el contrario las acciones malas, hijas de ideas malas deben ser reprimidas y castigadas. Si no cabe esta distinción no queda más que un caos indescribible, del cual surge un laberinto interminable de pasiones humanas.

Si todas las ideas son por igual respetables, tan respetable será el acto de un individuo que incendia una iglesia, como el que ejecuta otro que

entra en ella para ejercer un acto piadoso, de adoración. Y si la idea no delinque, como opinan muchísimos, ningún hecho puede ser punible. Si se castigan los actos contrarios a las leyes, ordenanzas y bandos de cualquier autoridad, será por obedecer al imperio de la fuerza bruta.

Las ideas no tienen límite, ni las deliencen las bayonetas. Residen en la voluntad, fuerza suprema, que está al margen de toda coacción; y así como el que profesa culto y piensa según el credo católico llega a la aspiración de poseer lo infinito, que es Dios, así el que piensa en ateo puede llegar y llega a los mayores excesos de salvajismo. A las ideas no se las puede marcar límite diciendo de aquí no pasarás, ni se miden por metros ni centímetros diciendo por aquí se corta y no hay más tela; porque eso es desbordar un torrente impetuoso de agua por una pendiente interminable, queriendo al mismo tiempo, construir también un dique o muro de contención para que no pasen las aguas. Así se llega al imperio de la fuerza. La libertad se cura con la misma libertad; principio falso de todos los enciclopedistas.

La libertad de los hijos de Dios bien entendida, tiene que residir en un misterio supremo que es la Iglesia. Por eso los ateos tienen que ser por fortuna «inconsecuentes». Si a un hombre se le inculca que no hay premios ni castigos en otra vida ultraterrena, todas las ideas de caridad, altruismo, respeto a los bienes ajenos y consciente moralidad, serán un verdadero «Mito» mientras no tenga un látigo a su lado.

Y ésta es la consecuencia natural y lógica de todos los inconsecuentes, y de todos los «pésimos pensadores».

M. CARCEDO.

## Derecho Regional Agrario

### Los actos del domingo

#### MITIN SUSPENDIDO

La Derecha Regional Agraria había organizado para mañana, domingo, un gran mitin de propaganda de sus ideas pero ayer se recibió en el Secretariado la noticia de que ha sido suspendido por la autoridad.

Hay organizado otro acto, que se celebrará en Segorbe, pero hasta ayer tarde no se había recibido contestación alguna al oficio presentado, en el que se anuncia a la autoridad dicho acto. ¿Correrá la misma suerte que el de Jérica?

## Las responsabilidades

### El proceso del señor March

Madrid. — Los ponentes de la subcomisión de Responsabilidades señores Rodríguez Piñero y Serrano Batanero, se presentaron esta mañana en la Cárcel Modelo para notificar a don Juan March el auto de procesamiento dictado contra él.

Después de practicada esta diligencia, se le notificó que le quedaba levantada la incomunicación, y fue sometido a un interrogatorio que duró largo rato.

El señor Serrano Batanero, cuando terminó estas diligencias, manifestó a los periodistas que por ahora no se tomará ninguna resolución. Esta tarde a última hora se reunió la subcomisión para estudiar la declaración prestada por el señor March.

#### EN LA PRESIDENCIA

Madrid. — El presidente de la República concedió esta mañana numerosas audiencias.

Le visitaron, entre otros, doña Victoria Kent, el señor Palomo, el señor Sol, don Sigfrido Blasco y los señores Carreras, Galarza y Moles.

## GRANDES MANIOBRAS EN OTONO

Madrid. — Ha sido nombrada una comisión de jefes y oficiales del Ejército para que estudie el terreno en una extensa zona que alcanza las provincias de Burgos, Palencia y Valladolid y el término municipal de Aranda de Duero, en el cual se herificarán grandes maniobras militares el próximo otoño.

#### EL ESTATUTO CATALAN

Madrid. — La Comisión de Estatutos se ha reunido a primera hora y ha acordado mantener íntegro el dictamen.

Sólo aceptará algunas enmiendas.

## El anticlericalismo de Azaña

(Del libro de N. González Ruiz)

Interesa vivísimamente la posición del señor Azaña frente a la Iglesia. El señor Azaña es un anticlerical. Su anticlericalismo no se funda en nada.

En primer lugar, el señor Azaña no se ha ocupado mucho de estudiar a los curas como tales.

«He observado poco las costumbres de los curas, digo, los modos de vivir determinados por el orden sacerdotal, en que consiste el papel de cura. Defecto es de mi sagacidad, que gusta más de lo general, y de generalizar con cualquier motivo, que de espaciarse en lo ameno, en lo especial o en lo pintoresco». (Plumas y palabras 191).

Ya habíamos advertido el afán generalizador, sin necesidad de que el autor nos lo declarase.

Ahí termina el introito. Y a continuación narra la experiencia personal y se detallan las escasas observaciones del señor Azaña sobre los curas. Un breve desfile de tipos. Un cura pescador, «capellán de ladrones». Esta última frase, más que rasgo de ingenio, es esto un síntoma. El sacerdote, a que se refiere, ejercía sus funciones atendiendo a las «almas de los presos. Como no se hace más que señalar esa función. Sin notar en ella nada repulsivo ni deprimente para el cura, se conserva el tono con la frase «capellán de ladrones», que dicha así, sin la explicación posterior, tantas explicaciones pudiera tener. Pero no es más que el fuego del anticlericalismo el que ha producido esa expresión. Sigamos.

Pintado este cura pescador que debía ser buena persona, se pasa a otro «clérigo», a quien «el fuego del hígado le reseca la piel». Con esto se empieza por echarle en cara al sacerdote su enfermedad del

hígado.

«Apenas he ampliado después mis observaciones personales en los curas». Todavía se nos dá con todo, la descripción de un «cura rollizo», contrapeso del anterior, que a más de «enfático» era «enjuto».

Fiel a su norma de las declaraciones rotundas, el señor Azaña no vacila en manifestarnos que aborrece a los sacerdotes. El descubrimiento lo hizo en un teatro y nos lo narra en la siguiente forma:

«Mi versión literaria no me priva de tratar con templanza en materia clerical. Cierbo, una puntita de clerofobia descubrí en mi ánimo tiempo atrás, adquirida en contagios callejeros, de quien nadie está libre. En un teatro averigné de súbito, que aborrecía a los curas sin saber la causa; revelación fué, o dicho en otro estilo, flechazos». (P. y P. 199).

Escuchaba el autor en aquel teatro un concierto de «música religiosa». Obispos en los palcos, «familiares negros», público «asacristanado». Y un director de orquesta que se retorcía «como un poseído» y a consecuencia le bailaba la sotana en los hombros, bajaba y subía y dejaba al descubierto los pantalones y los zapatos. «Es interesante señalar todos estos detalles porque en ellos y en las observaciones anteriormente expresadas, está la razón del anticlericalismo del señor Azaña. Lo de verse al cura, director de orquesta, los pantalones y los zapatos, es decisivo. «Entonces me entró el acceso de clerofobia». Ya está completa la figura del anticlerical. Denominándole cleróforo está más en su sitio y en su ser. Aún podría llamarse más que cleróforo, clerófago; pero sobre este punto no hay confesión en que basar una conjetura. Cleróforo y basta.

N. GONZALEZ RUIZ.

## Consejo de ministros

Madrid. — A las once de la mañana se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión ha durado hasta las dos y media.

Al terminar, no han hecho ninguna manifestación a los periodistas.

#### LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Agricultura entregó a los reporteros una nota oficial, concebida en los siguientes términos:

«Presidencia. — Decreto regulando las disposiciones sobre percepción de dietas de los funcionarios encargados de confeccionar el inventario de los bienes que pertenecieron a la disuelta Compañía de Jesús.

Justicia. — Decreto regulando las disposiciones para la elección de presidente del Tribunal Supremo.

Decreto aprobando las normas para la designación de los señores que han de representar a España en el VI Congreso Internacional del Frío, que ha de celebrarse en Buenos Aires.

Guerra. — Decreto sobre adquisi-

ción de material.

Marina. — Haciendo extensivo a la Armada las normas dictadas por el ministerio de Justicia para la cancelación de notas en los expedientes personales.

Asensos reglamentarios.

Gobernación. — Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Toledo don Manuel Asensi.

Nombrando para sustituirle a don Juan Serrano.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley dictando reglas para la resolución de los concursos para la designación de médicos titulares e inspectores municipales de Sanidad.

Aceptando la dimisión al director general de Telégrafos señor Hernández Barroso.

Agricultura. — Disponiendo que las fincas adquiridas por el Estado para su parcelación sean inscritas en el Registro de la Propiedad en la sección denominada Servicio Agronómico.

Obras públicas. — Aprobando los proyectos de reparación de carreteras en las provincias de Lugo, Toledo, Zaragoza, León y Oviedo.

Disponiendo la reconstrucción de la estación del ferrocarril de Canfranc.

## «En España somos católicos hasta los ateos»

De una entrevista celebrada por «El Caballero Audaz» con don Miguel de Unamuno, y publicada en «La Esfera» el 24 de febrero de 1914, son las siguientes manifestaciones del Rector de Salamanca:

«¿Me quiere usted decir, don Miguel, cuáles son sus convicciones religiosas?»

«Que ni yo sé en qué pienso ni en qué creo. Ese es un asunto del orden sentimental.

Le tengo mucho miedo a ciertas cosas y, sobre todo, a morirme...»

Pero en cuestiones religiosas no tengo gran empeño en llegar a una convicción: prefiero la lucha.

«Pero una creencia determinada tendrá usted...»

«No sé... No sé... Aquí en España somos católicos hasta los ateos...»

«Conque hasta los ateos, don Miguel? ¡Váyale usted con ese cuento a don Erasmo de los Ríos!»

#### Colecta de la Buena Prensa

### Otra aclaración

Algún señor propagandista nos ha manifestado su extrañeza, porque en el paquete de hojas que se le ha enviado para preparar dicha colecta, solamente se ha incluido como muestra, algunos ejemplares de otra hoja titulada «¡Nos hemos equivocado!». El Comité de propaganda lamenta no haber podido enviar centenares de dicha hoja, como les ha enviado de la titulada «Católicos»; pero fácilmente pueden comprender los señores propagandistas que la escasez de medios no permite al Comité anticipar el importe de las 50.000 hojas que se necesitan para un abasto prudencial de toda la diócesis, cosa que pueden comprobar por el precio de las mismas. Puede en cambio proporcionar los pedidos que se le hagan en firme. Y esta oferta se encamina a facilitar los pedidos menores de mil hojas, que es el mínimo aceptado por la administración de la misma y cuya dirección postal es: Apartado 10.040.-Madrid.

## LA SALDADORA

Actualmente venta de Retales,  
Percales, Crestonas, Franelas,  
Etamines y Popelines a 0'75  
céntimos metro.

Cuatro Esquinas :: G. Chermá, 92  
CASTELLON

Anuncie usted en este Diario



**PRODUCTOS SANATORIUM**

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca  
 Contra el artritismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

**Depurativo SANATORIUM**

Para corregir el estreñimiento.

**Purgante SANATORIUM**

Para combatir las eiecciones gástricas.

**Eupéptico SANATORIUM**

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

**Regenerador SANATORIUM**

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

**Pildoras ferruginosas SANATORIUM**

Marca registrada  
 De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.  
**LABORATORIOS Productos-Sanatorium**  
 Calle del Call, núm. 20 y 22  
**BARCELONA**

**Naranjeros.....**

si queréis ahorraros dinero en el timbrado, pedid a

**Gráficas Sarfe**

el timbrado especial para mandarina.

**Ramón y Cajal, 29 y 31. -- Teléfono, 57 VILLARREAL**

**Un ruego a nuestros lectores**

Rogamos a nuestros lectores que, con el fin de facilitar a buena marcha de las distintas secciones de este periódico, toda la correspondencia concerniente a originales y asuntos de redacción la dirijan a la Dirección, y la referente a suscripciones, anuncios, giros, facturas, encargos, etcétera, directamente a la Administración.

**¿CALLOS?**

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MÁGICO** y desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 pesetas.  
 Por correo, 2 pesetas.  
**Farmacías PUERTO—Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid**

**“ALAS”**

**EMPRESA ANUNCIADORA MADRID**

Carrera de S. Jerónimo, 3. pral  
 Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis.

**AFRODINA**

**PRODUCTO DE LOS Laboratorios BATLLES de Madrid**

**PRINCIPALES INDICACIONES**

Debilidad general, agotamiento neuro-muscular, cansancio, neurastenia, impotencia, convalecencia, envejecimiento precoz, etc., etc.

**FORMULA**

Lactina	10 centigramos
Nicotinato de sosa	5
Cacodato de sosa	5
Ex. nuez vémica	1
Ex. raíz de kola	10
Yohimbina (Clorhidrato)	5 miligramos
Esencia de menta C. S. para armonizar.	

Dosis para una cápsula gelatinosa completamente soluble.

De una a tres cápsulas en las 24 horas según prescripción facultativa

**PRECIO: Ptas. 10,25**  
 caja de 24 dos.

Concesionario para **A. Costa** Plaza de la República, 1 - Valencia  
 España y extranjero



**NAVIERA MALLORQUINA**  
 Palma de Mallorca

Servicio de moto-naves fijo y semanal entre los puertos de Barcelona y Castellón

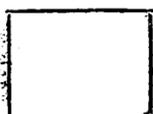
**Flotes económicos**

**SALIDAS** De BARCELONA, todos los miércoles.  
 De CASTELLON, todos los viernes.

**CONSIGNATARIOS**

Barcelona: D. Bartolomé Oliver.—Cristina, número 5.  
 Castellón: D. Vicente Casals Verche.—Mar, 27, Tel. 180

**Price's Patent Candel Company London**



Lubrificantes compuestos de mineral puro, grasas minerales y ricino.  
**Concesionario**  
 Hijo de Jaime Blanch. Droguería Catalana



**URALITA, S. A.**

Unicas Agencias oficiales en la provincia de Castellón

- CASTELLON (Sucursal) G. Carlos Riera Portas; calle Mayor, 1, Teléfono, 95.
- ALMAZORA Agencia José Grifo Soler; calle Colón, Teléfono 14.
- BURRIANA A. Font de Mora; avenida de Castelar, 66, Teléfono, 41.
- VILLARREAL Vicente Marmaneu; Santa Isabel, 10, Teléfono, 45.
- CILCHES José Vicente Mus; avenida Vall de Uxó, 3.
- VINAROS Santiago Falcó, Santo Tomás, 7, Teléfono, 33.
- NULES Manuel Miralles; calle de San Antonio.
- ONDA José Salvador; calle de San Miguel, 36.
- SEGORBE Jaime Perpignan; calle Ensanche.
- BENICAZO José Bretó; calle Esteban Collantes.

**Rafael Pérez Barrera**

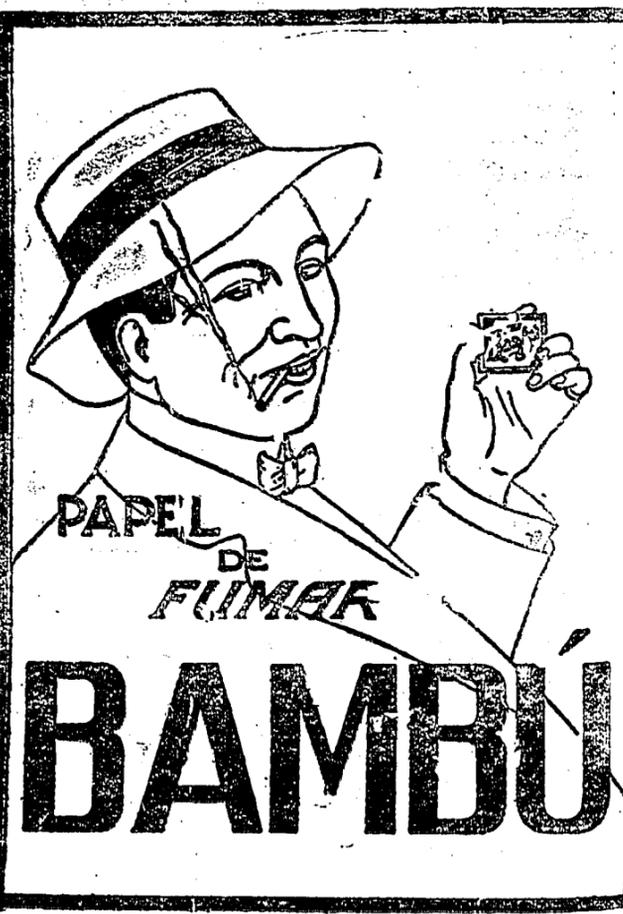
**AGENTE DE NEGOCIO**

Profesor Mercantil

EX JEFE DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

Representaciones de Ayuntamiento  
 Asuntos económicos, administrativos y tributarios  
 Tramitación de expedientes y recursos en oficinas públicas  
 Asesoramiento y dirección de contabilidades  
 Habilitación de Clases Pasivas

**Mayor, 85-2.º Tel. 436. Castellón**



**PAPEL DE FUMAR**

**BAMBU**

**Nuestro teléfono es el número 258.**

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

MARCHARON

Para pasar el verano al lado de su distinguida familia, marchó a Vigo la bella señora doña Victoria Pereiro, esposa de nuestro querido compañero don Maximino Sastre, con sus lindos hijos.

La admirable viscosidad de los aceites ingleses PRICE'S se mantiene siempre igual en todas las temperaturas. Venta Droguería Catalana.

LLEGARON

En uso de licencia y para pasar unos días con su distinguida familia, ha llegado de Africa el capitán de Infantería, don José Manso Vaquer.

REGRESO DE PEREGRINOS

Al mediodía de hoy son esperados los peregrinos que marcharon al famoso santuario de la Virgen de Lourdes.

A coches modernos, engrase moderno. Usando Price's irá siempre seguro. Venta Droguería Catalana.

A SU DESTINO

Mañana se propone trasladarse a Valencia, donde ha sido destinado, el funcionario de Hacienda, don Carlos Hannón, con su distinguida familia.

La ausencia de los señores de Hannón será aquí sinceramente sentida. Seales propicia la residencia nueva.

Pruebe usted una lata de los lubricantes ingleses PRICE'S. Ya no conducirá a gusto su coche, sino es con este aceite.

NUEVO DOCTOR EN MEDICINA

En Madrid se ha doctorado brillantemente el joven médico castellanense don Juan Flors, quien pasó ayer por aquí de regreso a Barcelona, donde ejerce su profesión.

Llene una sola vez el carter de su automóvil con PRICE'S. Lo considerará ya insustituible para siempre. Venta Droguería Catalana.

ENFERMOS

La hermosa niña Maruja Castaño de Meneses, hija del joven capitán de Infantería, don Tomás, se halla restablecida totalmente de la leve dolencia sufrida.

—Se encuentra mejoradísimo de su dolencia, el ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Pérez de Pelinto.

—También mejora el abogado don Norberto Ferrer Calduch.

—Continúa guardando cama la encantadora hija Carmencita del teniente retirado don Elías Yáñez.

Los aceites ingleses PRICE'S son los únicos que usa y recomienda la casa Rólls-Royce. (Venta Droguería Catalana).

TRASLADO

De la Delegación de Hacienda de Teruel, ha sido trasladado a ésta,

el oficial don Ignacio Gómez, hijo del también funcionario, don José.

SABATINA

El ejercicio de Felicitación Sabatina que se celebrará hoy en la iglesia de Santa María, será a intención de doña Pilar Galofre, en sufragio de sus difuntos.

VERANEANTES

A Benicasim, para pasar el verano, la familia de nuestro querido amigo don Juanito Garcés.

MISCELANEAS

LAS AGUAS DE ALFONDEGUILLA

La «Gaceta» de ayer publica una orden que dice:

Este ministerio ha tenido a tenido adjudicar definitivamente la subasta para la concesión de aguas para el abastecimiento de Alfontdegulla (Castellón), a don Vicente Colominas Cremades, con domicilio en la calle de Larcena, 13, que se compromete a ejecutarlas por la cantidad de 69,480 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 88.022,72, con arreglo a las condiciones establecidas para contrata.

POR LOS CENTROS OFICIALES

MUNICIPIO

MERCADO PUBLICO

Desde hace algunos días circula por esta capital el rumor de que el próximo domingo y sucesivos no habrá mercado público.

Como quiera que es infundado tal rumor por no haberse adaptado todavía acuerdo alguno sobre tal particular, esta Alcaldía hace público que el próximo domingo se celebrará como de costumbre mercado en Castellón, llevándose a la acción próxima que celebrará el Ayuntamiento el mencionado asunto y el acuerdo que recaiga se hará saber al vecindario.

Por ahora, pues, el domingo se celebrará mercado.

INFORMACION ESCOLAR

NOMBRAMIENTO DE VOCALES

La «Gaceta» publicó una orden nombrando vocales del patronato Local de Formación Profesional de Castellón, a don José Pascual Mira, por la representación obrera; a don Félix Tirado Braulio, por la patronal, y a don Felipe Sañes Ribera, en representación del Ayuntamiento de Burriana.

ANTEPROYECTO

La «Gaceta» del 12 inserta una disposición ordenando que en el plazo máximo de un mes presenten un anteproyecto de reorganización de las Escuelas de Sordomudos y de Ciegos, las comisiones que, al efecto, se nombran para este fin.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

OLLA DE LA PLANA

- A inscriptos, 96.
A no idem, 10.
A transeuntes, 26.
A 8 niños con media ración, 4.
Total, 136.

Cena

FIDEOS CON BROCCOLI

- A inscriptos, 85.
A no idem, 10.
A transeuntes, 27.
A 8 niños con media ración, 4.
Total, 127.

DIPUTACION

EL PENSIONADO GIMENO BARON

Últimamente se ha recibido el certificado de las calificaciones obtenidas por el pensionado en pintura, en Madrid, Francisco Gimeno Barón, el cual también ha alcanzado buenas notas.

LIBRAMIENTOS

En la Depostraría se hallan pendientes de pago los siguientes libramientos:

- José Fornals.
Almer y Baeza.
Bautista Tosta.
José Ca.
Enrique Segura.
Luis Gómez Melros.

AUDIENCIA PROVINCIAL

JUICIO POR JURADOS

Ayer el Tribunal de Derecho y el del Jurado, comenzó ayer la vista del proceso incoado en el Juzgado de Instrucción de Vnaroaz contra Vicente Ramón Plá Guimerá y Juan Cerveló Muñoz, sobre cohecho y estafa.

Actuó en representación del ministerio público el señor fiscal don Francisco de A. Segrelés.

Los procesados fueron defendidos por los señores Fabra y Ruiz.

Como procurador asistió don José María Adel.

EN LA DIPUTACION

Sesión de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia de don Carlos Seama celebró sesión la Comisión gestora, despachando los siguientes asuntos:

A instancias de la presidencia se acuerda la instalación de obras bocas de riego en la plaza de la Diputación para facilitar el riego del jardín de la misma.

La adquisición de una escalera de madera con destino al Museo provincial.

Conceder un obsequio de 50 pesetas a los reclusos de la cárcel de Guadalajara a cambio de unas cestas remitidas por los mismos a la Corporación.

A ruegos del señor Sañes se acuerda corregir las deficiencias que se observan en el depósito de agua instalado en el Museo provincial, cuyo líquido no sube actualmente al mismo.

Conceder a la Alcaldía de Vallibona 150 dosis de vacuna contra el mal rojo para el ganado vacuno.

Aprobación de las obras realizadas por el contratista don José Gómez Marco, en la reforma y ampliación de la Casa provincial de Beneficencia, importante 23.725,70 pesetas.

Idem la tercera de las escrituras por el contratista don Vicente Rubert en la construcción del segundo pabellón del Museo provincial, importante 9.074,62 pesetas.

Adjudicar definitivamente a Bautista Manrique las obras de la cerca contigua al departamento de dementes en el Hospital provincial.

Aprobar las condiciones en virtud de las cuales podrán edificar don Lidro Clemente, don Victoriano Cereante, don Joaquín Puig Beltrán, don Vicente Grañana y don Anjonio Salvador Grañana.

Aprobar la moción del ingeniero director de la Sección de Vías y Obras provinciales que propone se informe favorablemente la aprobación definitiva del proyecto del trozo séptimo de la carretera de Jérica a Zucana.

Adjudicar definitivamente las obras de reparaciones del camino vecinal de la carretera de Castellón a Tarragona a Albocácer a don Pedro Belmonte y la de Algimia de Almonacid a Segorbe a favor de don Vicente Rubert Pérez.

Conceder 1.200 pesetas anuales de pensión a doña María del Carho, viuda del que fué arquitecto provincial don Manuel Montesinos.

Conceder un mes de licencia al médico del Hospital don Francisco Badenes y al deán de la Sección de Vías y Obras provinciales, don Luis Gimeno Vilches.

Que se publique en el «Boletín

Oficial» el nombramiento hecho por don Juan Serrano a favor de don Enrique Hervás Martínez, de agente ejecutivo auxiliar para el procedimiento de apremio contra los que se hallen en descubierto del impuesto de cédules personales.

Devolver a los Ayuntamientos de Almenara, Borriol y Teresa, ciertas cantidades ingresadas de más por aportaciones.

Aprobar las cuentas de estancias cursadas en el Instituto Pedro Mata de Reus por dementes pobres de esta provincia durante el mes actual, importante 7.020 pesetas.

Aprobar los expedientes de ingreso en la Casa de Beneficencia durante el periodo de lactancia del niño Julio Antonio Ripollés, de Tudela, y Pedro Gil-

ménez Navarro, de Castellón, y en el sanatorio de Fontilles del enfermo Vicente Ramón Abella, de Nules.

Aprobar la cuenta de estancia en el manicomio de un Baudilio de Llobregas, importante 46,50 pesetas, got de la demente Mariana Uldemolins.

Designar al diputado don Vicente Gea Uberos para que forme parte del Consejo por el que ha de funcionar la Compañía del Tranvía de Onda al Grao de Castellón.

Adjudicar definitivamente la subasta de la impresión del servicio de las listas del Censo electoral de la provincia a favor del único licitador Hijo de J. Armengot.

Señalar el día 27 del presente mes para celebrar sesión.

El dia religioso

Santos de hoy

Sábado, 18. — Santos Efrén, dc. dr.; Marco, Marceliano, Ciriaco, Paula, vg., Leoncio, Eterio, mrs.; Amador, ob.; Marina, Isabel, vgs.; Calogero, cf.

Santos de mañana

Domingo, 19. — V de Pentecostés. Santos Juliana de Falconieri, vg., fd., Gaudencio, ob., Culmacio, dc., Gervasio, mrs.

Cultos a Jesús Sacramentado

Sábado.—En Santa Clara de cinco y media a siete, exposición de S. D. M., rezo del santo rosario y ejercicio de la Sabatina, cantada por un coro de señoritas.

Domingo. — En la parroquia de la Santísima Trinidad se expondrá el Santísimo después de los oficios parroquiales.

Iglesia Parroquial de la Santísima Trinidad

Todos los sábados, a las ocho, misa en el altar mayor con el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Por la tarde, a las cinco y media, en el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, la súplica por las niñas.

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

En la parroquia de la Santísima Trinidad, a las ocho, misa con acompañamiento de armonium y ejercicio propio del día.

En la Purísima Sangre, a las siete y siete y media, misas con exposición de S. D. M. y ejercicio del día.

En Santa María, a las ocho, misa y ejercicio.

En el Colegio del Sagrado Corazón el mes se celebra a las seis y media de la tarde.

Iglesia de los PP. Carmelitas

Todo el mes de Junio la misa de siete será aplicada en sufragio del alma del P. Pio (q. e. p. d.)

En esta misma misa se rezará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

En Santa Maria

Cultos al Sagrado Corazón de Jesús durante el mes de Junio:

A las 6,30, después de misa primera, exposición de S. D. M.

A las ocho, misa de Comunión general y ejercicio del mes del Sagrado Corazón en su propio altar.

A continuación, Santo Rosario, Lecturas del Sagrado Corazón y acto de Consagración.

A las nueve, estación, bendición y reserva

TURNOS DE ADORADORES (SEÑORAS)

Sábado. — V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen.

Domingo. — Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Teresa de Jesús

que en honor de San Antonio de Padua, dedican la Pía Unión y Comunidad de PP. Capuchinos: Sábado 11 de junio. — Por la mañana, a las siete, misa de Comunión con mochetes en el altar del Santo. Por la tarde, a las seis y media, exposición, trisagio, sermón, ejercicio de la novena y gozos del Santo. Este orden seguirá todos los días de la novena.

El domingo, día 19, último del novenario. — A las siete, misa de Comunión general, y a las nueve, misa cantada, con sermón panegírico del Santo por el P. Director de la Pía Unión Fr. Modesto de Albocácer, guardián de la Comunidad.

De los sermones del novenario, están encargados: los días 11, 12 y 13, el M. R. P. Luis de Oribe, guardián del convento de Capuchinos de Valencia; los días 14, 15 y 16, el M. R. P. Rafael de Novellé, y los tres últimos el M. R. P. Laureano de Masamagrell, ex provincial.

La parte musical corre a cargo del coro de señoritas Antonianas de la iglesia de la Sagrada Familia, los seis días primeros, y los restantes el coro y orquesta de los Luises de Villareal

que en honor de San Antonio de Padua, dedican la Pía Unión y Comunidad de PP. Capuchinos: Sábado 11 de junio. — Por la mañana, a las siete, misa de Comunión con mochetes en el altar del Santo. Por la tarde, a las seis y media, exposición, trisagio, sermón, ejercicio de la novena y gozos del Santo. Este orden seguirá todos los días de la novena.

El domingo, día 19, último del novenario. — A las siete, misa de Comunión general, y a las nueve, misa cantada, con sermón panegírico del Santo por el P. Director de la Pía Unión Fr. Modesto de Albocácer, guardián de la Comunidad.

De los sermones del novenario, están encargados: los días 11, 12 y 13, el M. R. P. Luis de Oribe, guardián del convento de Capuchinos de Valencia; los días 14, 15 y 16, el M. R. P. Rafael de Novellé, y los tres últimos el M. R. P. Laureano de Masamagrell, ex provincial.

La parte musical corre a cargo del coro de señoritas Antonianas de la iglesia de la Sagrada Familia, los seis días primeros, y los restantes el coro y orquesta de los Luises de Villareal

que en honor de San Antonio de Padua, dedican la Pía Unión y Comunidad de PP. Capuchinos: Sábado 11 de junio. — Por la mañana, a las siete, misa de Comunión con mochetes en el altar del Santo. Por la tarde, a las seis y media, exposición, trisagio, sermón, ejercicio de la novena y gozos del Santo. Este orden seguirá todos los días de la novena.

El domingo, día 19, último del novenario. — A las siete, misa de Comunión general, y a las nueve, misa cantada, con sermón panegírico del Santo por el P. Director de la Pía Unión Fr. Modesto de Albocácer, guardián de la Comunidad.

De los sermones del novenario, están encargados: los días 11, 12 y 13, el M. R. P. Luis de Oribe, guardián del convento de Capuchinos de Valencia; los días 14, 15 y 16, el M. R. P. Rafael de Novellé, y los tres últimos el M. R. P. Laureano de Masamagrell, ex provincial.

La parte musical corre a cargo del coro de señoritas Antonianas de la iglesia de la Sagrada Familia, los seis días primeros, y los restantes el coro y orquesta de los Luises de Villareal

SOLEMNE NOVENARIO

que en honor de San Antonio de Padua, dedican la Pía Unión y Comunidad de PP. Capuchinos: Sábado 11 de junio. — Por la mañana, a las siete, misa de Comunión con mochetes en el altar del Santo. Por la tarde, a las seis y media, exposición, trisagio, sermón, ejercicio de la novena y gozos del Santo. Este orden seguirá todos los días de la novena.

El domingo, día 19, último del novenario. — A las siete, misa de Comunión general, y a las nueve, misa cantada, con sermón panegírico del Santo por el P. Director de la Pía Unión Fr. Modesto de Albocácer, guardián de la Comunidad.

De los sermones del novenario, están encargados: los días 11, 12 y 13, el M. R. P. Luis de Oribe, guardián del convento de Capuchinos de Valencia; los días 14, 15 y 16, el M. R. P. Rafael de Novellé, y los tres últimos el M. R. P. Laureano de Masamagrell, ex provincial.

La parte musical corre a cargo del coro de señoritas Antonianas de la iglesia de la Sagrada Familia, los seis días primeros, y los restantes el coro y orquesta de los Luises de Villareal

que en honor de San Antonio de Padua, dedican la Pía Unión y Comunidad de PP. Capuchinos: Sábado 11 de junio. — Por la mañana, a las siete, misa de Comunión con mochetes en el altar del Santo. Por la tarde, a las seis y media, exposición, trisagio, sermón, ejercicio de la novena y gozos del Santo. Este orden seguirá todos los días de la novena.

El domingo, día 19, último del novenario. — A las siete, misa de Comunión general, y a las nueve, misa cantada, con sermón panegírico del Santo por el P. Director de la Pía Unión Fr. Modesto de Albocácer, guardián de la Comunidad.

De los sermones del novenario, están encargados: los días 11, 12 y 13, el M. R. P. Luis de Oribe, guardián del convento de Capuchinos de Valencia; los días 14, 15 y 16, el M. R. P. Rafael de Novellé, y los tres últimos el M. R. P. Laureano de Masamagrell, ex provincial.

La parte musical corre a cargo del coro de señoritas Antonianas de la iglesia de la Sagrada Familia, los seis días primeros, y los restantes el coro y orquesta de los Luises de Villareal

que en honor de San Antonio de Padua, dedican la Pía Unión y Comunidad de PP. Capuchinos: Sábado 11 de junio. — Por la mañana, a las siete, misa de Comunión con mochetes en el altar del Santo. Por la tarde, a las seis y media, exposición, trisagio, sermón, ejercicio de la novena y gozos del Santo. Este orden seguirá todos los días de la novena.

El domingo, día 19, último del novenario. — A las siete, misa de Comunión general, y a las nueve, misa cantada, con sermón panegírico del Santo por el P. Director de la Pía Unión Fr. Modesto de Albocácer, guardián de la Comunidad.

De los sermones del novenario, están encargados: los días 11, 12 y 13, el M. R. P. Luis de Oribe, guardián del convento de Capuchinos de Valencia; los días 14, 15 y 16, el M. R. P. Rafael de Novellé, y los tres últimos el M. R. P. Laureano de Masamagrell, ex provincial.

La parte musical corre a cargo del coro de señoritas Antonianas de la iglesia de la Sagrada Familia, los seis días primeros, y los restantes el coro y orquesta de los Luises de Villareal

que en honor de San Antonio de Padua, dedican la Pía Unión y Comunidad de PP. Capuchinos: Sábado 11 de junio. — Por la mañana, a las siete, misa de Comunión con mochetes en el altar del Santo. Por la tarde, a las seis y media, exposición, trisagio, sermón, ejercicio de la novena y gozos del Santo. Este orden seguirá todos los días de la novena.

El domingo, día 19, último del novenario. — A las siete, misa de Comunión general, y a las nueve, misa cantada, con sermón panegírico del Santo por el P. Director de la Pía Unión Fr. Modesto de Albocácer, guardián de la Comunidad.

De los sermones del novenario, están encargados: los días 11, 12 y 13, el M. R. P. Luis de Oribe, guardián del convento de Capuchinos de Valencia; los días 14, 15 y 16, el M. R. P. Rafael de Novellé, y los tres últimos el M. R. P. Laureano de Masamagrell, ex provincial.

La parte musical corre a cargo del coro de señoritas Antonianas de la iglesia de la Sagrada Familia, los seis días primeros, y los restantes el coro y orquesta de los Luises de Villareal

que en honor de San Antonio de Padua, dedican la Pía Unión y Comunidad de PP. Capuchinos: Sábado 11 de junio. — Por la mañana, a las siete, misa de Comunión con mochetes en el altar del Santo. Por la tarde, a las seis y media, exposición, trisagio, sermón, ejercicio de la novena y gozos del Santo. Este orden seguirá todos los días de la novena.

El domingo, día 19, último del novenario. — A las siete, misa de Comunión general, y a las nueve, misa cantada, con sermón panegírico del Santo por el P. Director de la Pía Unión Fr. Modesto de Albocácer, guardián de la Comunidad.

De los sermones del novenario, están encargados: los días 11, 12 y 13, el M. R. P. Luis de Oribe, guardián del convento de Capuchinos de Valencia; los días 14, 15 y 16, el M. R. P. Rafael de Novellé, y los tres últimos el M. R. P. Laureano de Masamagrell, ex provincial.

La parte musical corre a cargo del coro de señoritas Antonianas de la iglesia de la Sagrada Familia, los seis días primeros, y los restantes el coro y orquesta de los Luises de Villareal

Villarreal

EL VICARIO GENERAL DE LOS FRANCISCANOS

El martes llegó a nuestra ciudad el reverendísimo padre Germán Rubio, vicario general de la Orden franciscana en España con el objeto de hacer la visita canónica al convento de franciscanos.

Después de la función de Cuarenta Horas que se está practicando en la iglesia de la referida Comunidad, como final de la novena a San Antonio, el padre Rubio visitó la iglesia y el convento según el ceremonial de la Orden siendo acompañado por la Comunidad y gran número de fieles.

Al distinguido visitante que permanecerá en esta ciudad hasta el sábado le deseamos que le sea grata su estancia entre nosotros.

HA FALLECIDO EL PRESBITERO DON JUAN MIRO

A la edad de 69 años y tras corta enfermedad, en la cual recibió fervorosamente los Santos Sacramentos, ha fallecido el reverendo don Juan Miro Broch.

El difunto sacerdote era hijo de esta población, en donde obligado por su delicada salud vivía retirado de la vida parroquial.

Por disposición testamentaria el cadáver ha sido amortajado con el hábito de religioso franciscano y encerrado en un ajuar sencillísimo.

El entierro ha sido presidido por el arcipreste don Miguel Pedrés, por varios familiares del difunto, por los superiores de las dos Comunidades de religiosos y por varios sacerdotes, a los cuales seguían numerosos acompañantes que han puesto de manifiesto las simpatías con que contaba el finado.

A la familia y al reverendo clero de la ciudad les acompañamos en su justo dolor y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

LLEGARON

Han venido para pasar las vacaciones de verano con sus familias: De Burgos, el reverendo don Pascual Cardá. De León, el reverendo don Vicente Avelar. De Madrid, el alumno de la Escuela de Pintura, Paco Gimeno. Sean bienvenidos.

Lo del Estatuto

Enmiendas presentadas por Rey Mora

Madrid.--La aprobación del artículo segundo del proyecto de Estatuto quedó ayer pendiente del acortamiento de algunas enmiendas que dará lugar a que la Comisión se reúna hoy antes de entrar en el debate del artículo.

Una de las enmiendas es la del señor Rey Mora, que en concreto no se sabe aún si será o no aceptada, por haber discrepancia entre el criterio de la Comisión y de su presidente.

En la nueva redacción que se dé al artículo segundo se procurará recoger seguramente el espíritu de dichas enmiendas.

El señor Rey Mora ha presentado una enmienda al artículo segundo del Estatuto de Cataluña, que dice:

«Los catalanes, ante los Tribunales de Justicia, podrán usar su lengua vernácula. Sin embargo, cuando el litigio se plantee entre ciudadanos que usen distinta lengua, se usará siempre el castellano.»

El señor Royo Vilanova ha presentado al Título I, un voto particular por el que pide que se añada al artículo cuarto el siguiente párrafo:

«Ningún español podrá ser considerado como extranjero por la Generalidad ni por ninguno de sus funcionarios.»

Al artículo quinto se agregará lo siguiente:

«Para los efectos de vecindad regirá en pleno vigor el artículo 15 del Código civil.»

LOS CAMBIOS

Madrid. -- En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde, la siguiente cotización:

- Libras 44,35. Francos, 47,80. Dólares, 12,15. Liras, 62,25. Marcos, 2,86. Suizos, 237,15. Belgas, 169,35.

Lo que dice la prensa

Madrid.--Comentando la dirección de la Reforma agraria, lamenta que en los discursos que se pronuncian, tanto por los diputados como por el ministro, se demuestre que no existe una verdadera orientación en este importantísimo problema.

«EL SOL»

Se ocupa de la supresión de la subvención concedida a la Compañía Transatlántica, y dice que el Estado español se halla en un momento especial que exige intensificación del sacrificio para robustecer el servicio de comunicaciones con América.

Dejara que no ese sentido el actual Gobierno está bien orientado, pero teme que se dé a la solución nuevas dilaciones, causando gravísimos perjuicios.

«A B C»

Se ocupa del comercio de España con la Argentina, y dice que es necesario que los españoles cooperen en las gestiones que se realizan para que la Cámara argentina no sancione los acuerdos adoptados con grave perjuicio de los intereses de España.

Cree que para realizar una campaña en este sentido, debiera haberse un llamamiento a los españoles residentes en el Río de la Plata y a la Prensa de aquella nación.

«EL LIBERAL»

Se ocupa de lo que constantemente están pronosticando la declaración de crisis, y dice:

«Por lo visto, la República vuelve locos a sus enemigos.»

Es cierto que estos republicanos no constituyen la República.

La República es España, pero mientras el actual Gobierno siga cumpliendo los compromisos que adquirió ante la opinión, él es el más indicado para representar la República.»

LA FIANZA QUE SE EXIGE A MARCH

Madrid. -- La subcomisión de Responsabilidades ha fijado en seis millones de pesetas la fianza que se exige al señor March para responder de los daños que puede haber ocasionado al Estado.

Se le conceden 48 horas para depositar dicha fianza.

Esta tarde se halla reunida la subcomisión.

UN CRIMEN

Madrid. -- La guardia civil de Pozuelo ha comunicado al gobernador que en la carretera ha sido hallado el cadáver de un hombre que presentaba en su cuerpo siete balazos.

Se le ha encontrado un carnet de conductor a nombre de José Solá Arpe, extendido en Murcia en 1929.

DE PROVINCIAS

Los conflictos sociales

Cáceres.--En el pueblo de Valdemoses, un grupo de campesinos se presentó en una finca de gran extensión, procediendo a segar el trigo verde, reclamando después los jornales devengados.

Como el propietario se negara a ello, los campesinos se llevaron el trigo a sus casas, con objeto de cobrarse el trabajo realizado.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil siendo recibidas a patos y pedradas por los campesinos, que iban armados de hoces y patos.

Entonces los guardias dispararon los fusiles, hiriendo en un brazo a Rafael Acedo, significado extremista.

Se ha concentrado la benemérita.

Almería.-- En el Gobierno civil se reunieron los panaderos para acordar la distribución de la harina llegada por la mañana en un vapor.

También acordaron que el precio del pan sea de 60 céntimos kilo.

Se temen desórdenes por la subida del pan.

Málaga.--Se declararon en huelga los obreros arrumbadores y cargadores del Puerto.

Piden que se establezcan dos turnos de trabajo, para dar ocupación a todos los parados.

En el puerto se formó un numeroso grupo en actitud levantisca, se dirigió hacia el centro de la población, cosa que impidió la Guardia civil.

Ayer se trabó en la carga y descarga de cinco vapores.

Tenerife.--Entraron al trabajo en el muelle 200 obreros no federados.

La carga y descarga de buques se hace penosamente.

Los propietarios y consignatarios de buques han construido en el muelle casetas para alojar a la Guardia civil, en previsión que el conflicto se prolongue.

Fuerzas militares prestaron servicios de vigilancia en las principales calles de la población.

El Sindicato de Panaderos «La Espiga» ha presentado en el Gobierno civil un oficio anunciando la huelga por solidaridad con los marineros de los barcos de cabotaje.

El gobernador manifestó que está garantizado el abastecimiento de la población.

Ferrol.--Se reanudó el trabajo en todas partes, entregándose a los huelguistas los jornales devengados desde el día de la declaración de la huelga.

Aranjuez.--Quedó resuelta la huelga de campesinos, llegándose a un acuerdo.

Se firmaron las bases de supresión de los arados mecánicos para trabajar sólo a mano.

PROCESION TIROTEADA

Guadix.--En el pueblo de Marchal, cuando se celebraba la tradicional procesion del Corazón de Jesús, un grupo de afiliados a la Casa del Pueblo quiso evitarla, y para ello disparó varios tiros y lanzó unas piedras.

Parece que el motivo de la agresión es que los elementos de la Casa del Pueblo había solicitado permiso para celebrar una manifestación a la misma hora, negando el alcalde la autorización.

Como presuntos autores de la agresión fueron detenidos Antonio Valenzuela Poyatos y Carlos Cobos Romera.

LOS CEMENTERIOS

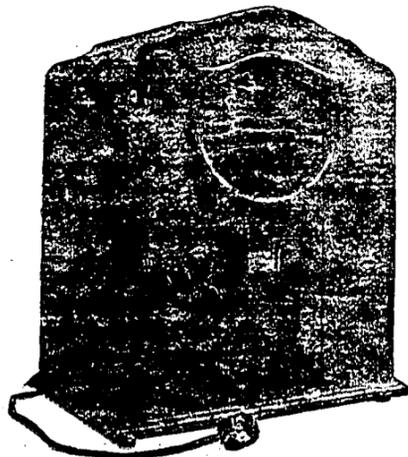
Bilbao.--El «Boletín Oficial del Obispado de Vizcaya» publica una circular firmada por el vicario general señor Echeguren, en la que da normas a los curas parrocos para el cambio de nombres de los cementerios que sean de propiedad parroquial.

En la circular dice el vicario general que ni en la letra ni en el espíritu de la ley está permitida la incautación sino mediante indemnización previa a los dueños de los cementerios parroquiales, y por tanto--dice--tratándose de cementerios parroquiales, han de negarse en absoluto los curas parrocos a que se ponga la inscripción de «Cementerio municipal», oponiéndose a cualquier ingerencia de los Ayuntamientos en lo tocante a la administración y régimen de los cementerios parroquiales, y si por la violencia intentaran hacerlo, deben consignar su protesta y dar cuenta a esta vicaría.

VERANEO EN ALCOCEBRE

Monte y playa

Se alquilan o venden los chalets "Miramar" y "Villamar" con muebles, vajilla y garage, situados en el mejor punto de la playa. Delicioso panorama. La salud de sus hijos la encontrarán en Alcocebre. Consulte con el médico. Escribir a J. Calduch; P. Collado, 5, Valencia. Teléfono, 15.152. En Alcocebre preguntar al cartero.



Esté usted prevenido!

La casi totalidad de receptores americanos no sirven más que para onda corta.

Le interesa a usted saber...

Que la EMISORA CENTRAL DE MADRID radiará en Onda Larga, (1.395 m.) y 120 kv. de potencia.

Todos los receptores 'PHILIPS' sirven indistintamente para onda corta y onda larga.

Son receptores europeos, contruidos en Europa y para Europa.

Adquiera uno cualquiera de ellos y le solucionará el problema de la onda larga sirviéndole hoy, mañana... y siempre.

Representante oficial R. CARO González Chermá, 56. - Óptica - Relojería

Un buen Champan

Se le ha concedido a Pedro Gascón la exclusiva del acreditado Champan MORGAN y se le ofrece a 3 pesetas botella.

Compre una vez y se hará cliente

González Chermá, 116. --- Castellón

RADIO-PHILCO

COMBINADO

Modelos 470 y 490

Superheterudinos de 7 y 9 válvulas con el convertidor de extra-corta PHILCO de 2 válvulas.

Modelo construido expresamente para los aficionados a las audiciones de onda extra-corta.

Mueble de exquisita representación.

RELOJERIA JOYERIA OPTICA

G. Chermá, 69. R. MOLINER (Cuatro esquinas) Colón, 37. VENTA A PLAZOS de aparatos radio. Teléfono, 363 A.

# Información del extranjero

## EL NUEVO GOBIERNO ALEMÁN MODIFICARÁ LA LEY DE LIBERTAD DE PRENSA

Berlín. — Se sabe que el nuevo Gobierno alemán piensa llevar a cabo una modificación en la ley de Prensa.

En los centros nacionalistas se viene hablando de que las nuevas disposiciones de la ley permitirán que los periódicos tengan una gran libertad para tratar todos los temas.

El Gobierno, en ningún caso, podrá decretar la suspensión de un periódico, aún cuando éste haya amenazado el orden público.

La nueva ley diferirá bastante de la que tenía en vigor el anterior Gobierno, que sometía a la Prensa a los mayores rigores penales.

## SE AVERIGUARÁN LOS PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS CONTRA VIOLETA SHARP

Nueva York. — Existen ciertas sospechas de que la Policía pueda haber empleado formas violentas y amenazas para arrancar declaraciones sobre el secuestro del hijo del coronel Lindbergh, a la muchacha que estaba al servicio de la madre de éste.

El suceso de la trágica muerte de Violeta y las declaraciones que posteriormente se hicieron por la Policía para justificar el suicidio, ante el temor de sufrir grandes males, comprueban que, efectivamente, la Policía recurrió a procedimientos nada humanos.

En vista de esto, el procurador general ha encargado que se instruya una información para averiguar si Violeta fué objeto de malos tratos por parte de la Policía.

## VA A COMENZAR UN PROCESO MONSTRUO CONTRA VENTICUATRO COMUNISTAS

Leipzig. — Ante el tribunal del imperio de Leipzig, comienza hoy un sensacional proceso seguido contra 24 miembros del partido comunista, acusados de haber atentado contra la seguridad del Estado.

## LA REVOLUCIÓN TRIUNFA EN CHILE

Santiago de Chile. — El movimiento militar dirigido por el general Sáez

## CUATRO BANDIDOS ASALTAN UNA CASA DE BANCA

Londres. — Esta tarde la banca Levie ha sido asaltada por cuatro bandidos enmascarados.

Se apoderaron de medio millón de pesetas en billetes.

Al salir los asaltantes cogieron el automóvil del señor Dolsón, obligándole a que les condujera hasta las afueras.

Después le robaron dos mil pesetas que llevaba, abandonándole en el camino y siguiéndolo con su automóvil.

## SE REUNEN EN WASHINGTON 17.000 ANTIGUOS COMBATIENTES

Washington. — Con la expedición formada por 2.000 antiguos combatientes, llegados en los trenes de hoy, se reúnen en total actualmente 17.000 hombres.

Todos ellos vienen a reclamar sus bonos de guerra.

Con estos expedicionarios se han formado ocho regimientos que se han distribuido entre diversos campos de campaña y elementos que dan a entender que van a estar largo tiempo en ésta.

No se ha tomado ninguna medida de precaución sobre ellos, y aún cuando los comunistas procuran acercarse y lograr una inteligencia por el momento, los combatientes rechazan toda proposición y se alienan exclusivamente a que sus deudas de guerra se las abonen.

No les ha faltado alimentación y quedan en caja dos mil dólares para atender a ella, además de los donativos que al diario se reciben en especies.

El gran hacinamiento en que viven estas masas de hombres, hace que la higiene padezca y se hayan dado muchos casos de soldados enfermos.

## UN PERIODICO ESTAFARDO EN 100.000 DOLARES POR UN DETECTIVE

Washington. — A raíz del secuestro del hijo de Lindbergh, un detective ofreció

## EL NUMERO DE OBREROS PARADOS EN FRANCIA LLEGA A 254.140

París. — Según datos publicados por el «Journal Officiel», el número de los obreros parados y socorridos en Francia hasta el día 5 de junio, llegaba a 254.140.

Esos datos, comparados con los de la semana precedente, acusan una disminución de obreros parados en 8.044.

## EL PERIODICO REVELA EL DESCUBRIMIENTO DE LA BANDA QUE HABIA COMETIDO EL RAPTO

La noticia en el periódico estaba dispuesta a pagarla en 100.000 dólares si iba exclusivamente a ellos.

El periódico abonó la cantidad convenida y en la esperanza de poder dar al público información tan sensacional, tres fotógrafos y cinco redactores estaban de guardia permanentemente para salir en automóviles allí donde les reclamara el detective.

Pasó el tiempo y el descubrimiento no vino.

El periódico ha considerado que se ha comedido con él una estafa y ha presentado una denuncia contra el detective que prometió la sensacional noticia.

## DECLARACIONES DE CHICHARRO

Madrid. — Según noticias de Bilbao ayer se trasladó a Eibar el gobernador general de las Vascongadas y Navarra señor Calviño, pasando luego a San Sebastián y regresando a Eibar.

Estos movimientos intrigaron a los periodistas, que le interrogaron sobre el particular.

El señor Calviño se mostró reservado, diciendo que únicamente en el Norte hay afición a jugar a conspiración.

Todos estos manejos —agregó— no son peligrosos pero pudieran serlo no conociéndolos oportunamente.

Se negó a decir si existía contrabando de armas, cosa que se vigila mucho porque pudieran caer en manos de inconstantes.

Confirmó que la Policía trabaja activamente.

No cree que nadie dé dinero para nada eficaz y práctico.

Tengo una lista de personas comprometidas.

La policía ejerce la vigilancia sobre determinados comunistas en evitación de que promuevan algún alboroto.

De estas declaraciones se deduce que las autoridades han sorprendido un movimiento de hostilidad articulado contra la República, en Guipúzcoa y Vizcaya, que estaba todavía en embrión, prestándole colaboración más o menos directa, persona de alta posición económica y social.

Se han practicado varias detenciones.

## DECLARACIONES DE CHICHARRO

Madrid. — Como consecuencia de ciertas denuncias recibidas en la Dirección general de Seguridad, esta mañana ha sido detenido y conducido a presencia del director general, el exdiputado a Cortes don Jaime Chicharro a quien se supona en relaciones con el barón de Mora y el impresor Julio Colá, que ya están en la cárcel.

La declaración prestada por el señor Chicharro ha sido extensísima, y parece que ha asegurado que no conoce al barón de Mora y que el impresor Julio Colá, le vió hace dos días, después de mucho tiempo sin tratarle, y con ocasión de pedirle éste una recomendación para un amigo.

El director general de Seguridad preguntó al señor Chicharro si hacía propaganda monárquica, y et ex diputado

## DECLARACIONES DE CHICHARRO

Sevilla. — Dijo el gobernador que continúa las detenciones, algunas de las cuales tienen mucha importancia.

Aún no puede decir nada en concreto sobre el complot, por no convenir a la labor de la policía.

San Sebastián. — A pesar de que no se ha dicho nada el gobernador ha manifestado respecto al viaje que realizó a Bilbao que está relacionado con el paso del barón de Mora por dicha población.

Con tal motivo, se practican registros en las casas de los tradicionalistas más destacados.

## DECLARACIONES DE CHICHARRO

Madrid. — Según noticias de Bilbao ayer se trasladó a Eibar el gobernador general de las Vascongadas y Navarra señor Calviño, pasando luego a San Sebastián y regresando a Eibar.

Estos movimientos intrigaron a los periodistas, que le interrogaron sobre el particular.

El señor Calviño se mostró reservado, diciendo que únicamente en el Norte hay afición a jugar a conspiración.

Todos estos manejos —agregó— no son peligrosos pero pudieran serlo no conociéndolos oportunamente.

Se negó a decir si existía contrabando de armas, cosa que se vigila mucho porque pudieran caer en manos de inconstantes.

Confirmó que la Policía trabaja activamente.

No cree que nadie dé dinero para nada eficaz y práctico.

Tengo una lista de personas comprometidas.

La policía ejerce la vigilancia sobre determinados comunistas en evitación de que promuevan algún alboroto.

De estas declaraciones se deduce que las autoridades han sorprendido un movimiento de hostilidad articulado contra la República, en Guipúzcoa y Vizcaya, que estaba todavía en embrión, prestándole colaboración más o menos directa, persona de alta posición económica y social.

Se han practicado varias detenciones.

# GESTIONES POLICIAICAS

## Del supuesto complot monárquico

Madrid. — Según noticias de Bilbao ayer se trasladó a Eibar el gobernador general de las Vascongadas y Navarra señor Calviño, pasando luego a San Sebastián y regresando a Eibar.

Estos movimientos intrigaron a los periodistas, que le interrogaron sobre el particular.

El señor Calviño se mostró reservado, diciendo que únicamente en el Norte hay afición a jugar a conspiración.

Todos estos manejos —agregó— no son peligrosos pero pudieran serlo no conociéndolos oportunamente.

Se negó a decir si existía contrabando de armas, cosa que se vigila mucho porque pudieran caer en manos de inconstantes.

Confirmó que la Policía trabaja activamente.

No cree que nadie dé dinero para nada eficaz y práctico.

Tengo una lista de personas comprometidas.

La policía ejerce la vigilancia sobre determinados comunistas en evitación de que promuevan algún alboroto.

De estas declaraciones se deduce que las autoridades han sorprendido un movimiento de hostilidad articulado contra la República, en Guipúzcoa y Vizcaya, que estaba todavía en embrión, prestándole colaboración más o menos directa, persona de alta posición económica y social.

Se han practicado varias detenciones.

«Estoy afiliado al partido tradicionalista y he hecho y hago propaganda de mis ideales.»

Terminada la declaración el señor Chicharro quedó en libertad.

El director general de Seguridad manifestó a los periodistas que no tenía nuevas noticias respecto al complot, y no tenía todavía elementos suficientes para poder juzgar de su extensión e importancia.

Comunicó de San Sebastián que la policía practicó un registro en los domicilios del marqués de Valdespina y de su hijo el conde de Valcabra, no dando resultado alguno.

Sin embargo, este último ingresó en la cárcel.

## EN PROVINCIAS

En Bilbao la policía registró el domicilio de don Carlos Sabater, inventor de un fusil ametralladora que mereció un premio del Gobierno.

En el domicilio de dicho señor fué encontrado uno de estos fusiles y algunos otros sencillos, manifestando el señor Sabater que los necesitaba para hacer estudios.

El señor Sabater ingresó en la cárcel, y probablemente esta tarde será trasladado a Madrid.

Practicáronse también registros en otras casas, entre ellas en la de don José Salsone, que se hallaba enfermo en cama.

Ignórase el resultado de estas diligencias policíacas.

De Tenerife comunican que la detención del general Orgaz fué debida a tener en su domicilio un depósito de armas, y que la detención la realizó personalmente el general Ruiz Trillo.

Sevilla. — Dijo el gobernador que continúa las detenciones, algunas de las cuales tienen mucha importancia.

Aún no puede decir nada en concreto sobre el complot, por no convenir a la labor de la policía.

San Sebastián. — A pesar de que no se ha dicho nada el gobernador ha manifestado respecto al viaje que realizó a Bilbao que está relacionado con el paso del barón de Mora por dicha población.

Con tal motivo, se practican registros en las casas de los tradicionalistas más destacados.

## DECLARACIONES DE CHICHARRO

Madrid. — Como consecuencia de ciertas denuncias recibidas en la Dirección general de Seguridad, esta mañana ha sido detenido y conducido a presencia del director general, el exdiputado a Cortes don Jaime Chicharro a quien se supona en relaciones con el barón de Mora y el impresor Julio Colá, que ya están en la cárcel.

La declaración prestada por el señor Chicharro ha sido extensísima, y parece que ha asegurado que no conoce al barón de Mora y que el impresor Julio Colá, le vió hace dos días, después de mucho tiempo sin tratarle, y con ocasión de pedirle éste una recomendación para un amigo.

El director general de Seguridad preguntó al señor Chicharro si hacía propaganda monárquica, y et ex diputado

## DECLARACIONES DE CHICHARRO

Sevilla. — Dijo el gobernador que continúa las detenciones, algunas de las cuales tienen mucha importancia.

Aún no puede decir nada en concreto sobre el complot, por no convenir a la labor de la policía.

San Sebastián. — A pesar de que no se ha dicho nada el gobernador ha manifestado respecto al viaje que realizó a Bilbao que está relacionado con el paso del barón de Mora por dicha población.

Con tal motivo, se practican registros en las casas de los tradicionalistas más destacados.

## DECLARACIONES DE CHICHARRO

Madrid. — Como consecuencia de ciertas denuncias recibidas en la Dirección general de Seguridad, esta mañana ha sido detenido y conducido a presencia del director general, el exdiputado a Cortes don Jaime Chicharro a quien se supona en relaciones con el barón de Mora y el impresor Julio Colá, que ya están en la cárcel.

La declaración prestada por el señor Chicharro ha sido extensísima, y parece que ha asegurado que no conoce al barón de Mora y que el impresor Julio Colá, le vió hace dos días, después de mucho tiempo sin tratarle, y con ocasión de pedirle éste una recomendación para un amigo.

El director general de Seguridad preguntó al señor Chicharro si hacía propaganda monárquica, y et ex diputado

## DECLARACIONES DE CHICHARRO

Sevilla. — Dijo el gobernador que continúa las detenciones, algunas de las cuales tienen mucha importancia.

Aún no puede decir nada en concreto sobre el complot, por no convenir a la labor de la policía.

San Sebastián. — A pesar de que no se ha dicho nada el gobernador ha manifestado respecto al viaje que realizó a Bilbao que está relacionado con el paso del barón de Mora por dicha población.

Con tal motivo, se practican registros en las casas de los tradicionalistas más destacados.

**SULZER**  
La mejor bomba.  
Representación y depósito:  
**José O. Dodero**  
Teléfono, 10771. Valencia.  
Castellón, 6.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)  
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.  
Venta en farmacias—Piden folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Sarrana, 30-MADRID

**Lubrificantes Nacionales VELOX**

Avenida de Pi y Maegall, 5 (Gran Vía)  
Teléfonos 90742 y 96179  
**MADRID**

El aceite para grandes velocidades

Fabricación española, exclusivamente con aceites de oliva, sin mezclas de resina ni otras substancias.

Sub-Agencia para Castellón, Villarreal, Burriana, Almazora, Nules, Bechí y Onda

**José Lalorpe** Ermita, 105 a 111. **Villarreal**  
Teléfono, 1.

**J. GAUCHIA**  
**OPTICA -- RELOJERIA -- RADIO**

Representante del famoso receptor **FADA**  
no igualado hasta el día

No olviden los aficionados a la Radiotelefonía que el FADA es entre los aparatos receptores de Radio lo que el famoso "Rolls-Royce" entre las otras marcas de automóviles.

**COLON, 78. ----- CASTELLON**

**THE SALUS:** Tonifica, desinfecta y facilita las digestiones. Mejor que el Café.  
El único purgante vegetal que no produce molestias.  
Venta: En farmacias y droguerías. Agente: José L. Vives. — Maura, 15.



FABRICADO POR LOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS  
**CASTELLÓN**  
 (ESPAÑA)

Grandes bodegas de  
 vino moscatel, dulce,  
 :-: seco, semidulce :-:



**VINO DE MISA**  
 según las prescripciones litúrgicas



Vino de lujo



**LICOR CARMELITANO**  
**BENICASIM (Castellón)**

Se di

El señor

LA SESION

Madrid. — Se  
 las cuatro de la  
 sidencia del señ  
 Se aprueba el  
 anterior.  
 El señor GUA  
 proposición inci  
 levante la suspen  
 talidades impues  
 govia, por espec  
 pastoralsobre el  
 Defiende el con  
 tiene sobre el  
 considera como  
 soluble.  
 Sobre este tema  
 gas consideracion  
 te interrumpido  
 dicales socialistas  
 do recuerda palab  
 lifices que han  
 trimonio civil co  
 Aprovecha la c  
 tar contra esa  
 inadvertida.  
 (VOCES: Pues  
 ces.)  
 Manifiesta que  
 men por qué ob  
 dor constituido q  
 de Dios.  
 Afirma que la  
 contra el obispo  
 ve la pretensión  
 bertad de la Igle  
 doctrina.  
 Luego habla c  
 le la separación  
 tado y de los  
 la, pero es dif  
 porque las interr  
 nentes y ruidos  
 Los señores VI  
 otros, interrump  
 dor que lo que  
 es la política de  
 curas llevan muc  
 ar y otras por  
 El señor GOM  
 agrarios, contrap  
 El PRESIDEN  
 aunque advierte  
 ce que no le mo  
 pesad. (Risas).  
 El señor GUA  
 siempre que se t  
 ligiosos, no se le  
 El señor VILL  
 religiosos, sino c  
 lítica de la relig  
 El señor GOM  
 otros la del pel  
 El señor MART  
 Ahora las vais a  
 El señor GOME  
 mos.  
 El señor GUA  
 do que la Repú  
 posiciones, suscit  
 gioso que no exis  
 sas y protestas).  
 No sabe en vi  
 ha castigado al  
 pues nada hay  
 y comentar los  
 Pide que se le  
 El ministro de  
 testa y pide a  
 cince la proposi  
 ligo impuesto a  
 La Cámara se  
 que representa la  
 po de Segovia cu  
 tenido.  
 Lee fragmentos  
 se dice que son t  
 ques del Gobieru  
 a la conciencia  
 t inimidad que n  
 A la Constituc  
 loria y odiosa, y  
 trimonio civil lo  
 concubinato y di  
 trimonio.  
 Los que sólo  
 no son marido  
 casados de verd  
 (Grandes protestas)  
 Ruenga que se  
 den.  
 El señor BOTI

AL CERRAR LA EDICION

Se discute en la Cámara la suspensión de temporalidades al obispo de Segovia

El señor Franchi pide que el Tribunal de Responsabilidades del golpe de Estado sea mixto

Este asunto queda pendiente para la sesión del martes próximo

LA SESION DE LA CAMARA

Madrid. — Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro. Se aprueba el acta de la sesión anterior. El señor GUALLART apoya una proposición incidental pidiendo que se levante la suspensión de las temporalidades impuesta al obispo de Segovia, por especies verídicas en una pastoral sobre el matrimonio civil. Defiende el concepto que la Iglesia tiene sobre el matrimonio, el que considera como un sacramento indisoluble. Sobre este tema se extiende en largas consideraciones, siendo fuertemente interrumpido por socialistas y radicales socialistas, sobre todo, cuando recuerda palabras de algunos pontífices que han considerado el matrimonio civil como un concubinato. Aprovecha la ocasión para protestar contra esa ley que pasó aquí inadvertida. (VOCES: Pues se leyó dos veces.)

Manifiesta que los católicos no tienen por qué obedecer leyes del Poder constituido que van contra la ley de Dios. Afirma que la medida adoptada contra el obispo de Segovia, envuelve la pretensión de prohibir la libertad de la Iglesia para enseñar su doctrina. Luego habla de las consecuencias de la separación de la Iglesia y el Estado y de los derechos de la Iglesia, pero es difícil oír al orador, porque las interrupciones son tan frecuentes y ruidosas que lo impiden. Los señores VILLA, MADRIGAL y otros, interrumpen y dicen al orador que lo que vienen a hacer aquí es la política de la religión, que los curas llevan muchos años sin trabajar y otras por el estilo. El señor GOMEZ ROGI y otros agrarios, contraprotestan. El PRESIDENTE impone orden, aunque advierte al orador que parece que no le molesta mucho la tempestad. (Risas).

El señor GUALLART dice que siempre que se tratan aquí temas religiosos, no se les deja hablar. El señor VILLA: No son temas religiosos, sino clericales. Es la política de la religión lo que hacéis. El señor GOMEZ ROGI: Y vosotros la del pelo. El señor MARTIN DE ANTONIO: Ahora las vais a pagar todos. El señor GOMEZ ROGI: Ya lo veremos.

El señor GUALLART sigue diciendo que la República, con estas disposiciones, suscita el problema religioso que no existía en España. (Risas y protestas). No sabe en virtud de qué ley se ha castigado al obispo de Segovia, pues nada hay que prohiba juzgar y comentar los actos del Gobierno. Pide que se levante el castigo. El ministro de JUSTICIA le contesta y pide a la Cámara que rechace la proposición porque el castigo impuesto a ese prelado es justo. La Cámara se dará idea de lo que representa la Pastoral del Obispo de Segovia cuando conozca su contenido.

Lee fragmentos de ella, en la que se dice que son tan grandes los ataques del Gobierno y del Parlamento a la conciencia católica con tanta impudencia que no puede tolerarse. A la Constitución la llama vejatoria y odiosa, y hablando del matrimonio civil lo llama barraganía o concubinato y dice que no es matrimonio. Los que sólo se casan civilmente no son marido y mujer, no están casados de verdad: son mancochos. (Grandes protestas). Luego que se atiende con orden.

El señor BOTELLA: Es que eso

no puede oírse con calma en una Cámara republicana. El ministro de JUSTICIA: Todo se puede oír. Sigue leyendo: Los mancochos, el concubino y la concubina... El ministro de JUSTICIA: ¿Se atreverá el señor Royo Villanova ahora a defender eso en nombre de la libertad de la cátedra? Dice que descartados los fundamentos teológicos porque éstos no existen la actitud del obispo de Segovia puede ser considerada como subversiva y dirigida contra los poderes públicos y ello no se puede tolerar. Añade que los sacerdotes que defienden la teoría de que es un concubinato el matrimonio civil no saben Derecho Canónico. No imponer sanción al obispo de Segovia --dice-- sería una injusticia

irritante y una torpeza política. Anuncia que el Gobierno tendrá que imponer sanciones como ésta y otras mucho más energéticas. Los señores LEIZAOLA y LOPEZ DORICA explican sus respectivos votos. Este dice que violentar la conciencia religiosa es un delito. El señor ALONSO DE ARMINDO dice que va a explicar su voto. Afirma que él sí que sabía un poco de Derecho Canónico, pero después de oír cuanto aplomo ha dicho esas cosas el señor Albornoz, ahora duda si es que alguna vez ha sabido algo de esto o es que lo ha soñado. El señor BESTEIRO pregunta a la Cámara si se vota o no en consideración la proposición que se discute. Los diputados católicos piden votación nominal. Se encade y la proposición es rechazada por 205 votos contra 35.

Las responsabilidades por el golpe de Estado Se discute su constitución y se aplaza el debate

Seguidamente se entra en el orden del día. Se pone a debate el asunto referente a la constitución del tribunal que ha de entender en las responsabilidades por el golpe de Estado en 1931. El señor GALARZA, por la Comisión, acepta una enmienda presentada por el señor Franchi, excepto en la parte referente a los miembros que han de integrar dicho tribunal, pues entiende que éste deberá constituirse exclusivamente por parlamentarios. El señor FRANCHI defiende su enmienda. Aboga porque el referido tribunal lo integren siete diputados y otros tantos magistrados. El señor ALBA promueve una cuestión previa. Dice que debe imprimirse el acta de acusación, los votos particulares y las

Información de los pasillos del Congreso Manifestaciones del presidente de la Cámara

Madrid. — Terminada la sesión el señor Besteiro recibió como de costumbre en su despacho a los periodistas. Les manifestó que la sesión de esta noche se había levantado antes de tiempo por haber tropezado con dificultades, pues la comisión de Estatutos ha querido tomar algún tiempo para estudiar las enmiendas. —Me propongo —continuó diciendo— el señor Besteiro— imprimir el acta de acusación de la comisión de Responsabilidades por el golpe de Estado de 1931 así como los votos particulares y las enmiendas y repararlas a los diputados para que sean discutidos el martes. El miércoles continuará la interpellación sobre la política social de Segovia. Espero —dijo— que el debate sobre la Reforma Agraria continuará discutiéndose normalmente y no ocurrirá con él lo ocurrido con el Estatuto. Si bien es cierto —añadió— que estas interrupciones que parecen fatales no lo son, pues con ellas se apresurará la discusión.

LO QUE DICE SBERT

Madrid. — El diputado señor Sbert decía hoy en los pasillos de la Cámara que los artículos del Estatuto Catalán que se aprueben contra la minoría catalana tendrán escasa eficacia, y vivirá de precario. Se dolía Sbert de que se pida transigencia a la minoría catalana y otras minorías no la practican.

EL FOMENTO DEL TURISMO

Madrid. — El miércoles próximo quedará constituido en la Cámara un

comité y repartir estos impresos a los señores diputados para que todos ellos conozcan el asunto antes de proceder a su discusión y votación. El señor OSSORIO Y GALLARDO se adhiera. El señor BESTEIRO se resiste a imprimirlos oficialmente alegando que se trata de un sumario. Últimamente accede a la proposición y dice que el debate continuará el próximo martes.

OTOS ASUNTOS

Sin discusión se aprueba el dictamen referente al proyecto de ley sancionando el procedimiento para electuar la elección de presidente de la república. Seguidamente se levanta la sesión a las siete de la tarde.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid. — Los periodistas visitaron a los ministros para pedirles noticias ampliatorias de esta referencia oficial del Consejo de esta mañana. El Consejo apenas duró una hora pues varios ministros tuvieron que recibir comisiones durante la reunión. El ministro de Justicia anunció que en el próximo Consejo llevará una ley sobre confesiones y congregaciones religiosas y otra sobre el Tribunal de Garantías Constitucionales. Parece ser que en el Consejo se trató también del procesamiento del señor March.

EL PROCESAMIENTO DE MARCH Y CALVO SOLELO

Madrid. — A última hora de la tarde se facilitó a la prensa copia del auto de procesamiento dictado contra los señores Calvo Sotelo y March. Es extensísimo. En la parte dispositiva requiere al señor Calvo Sotelo para que se presente en el plazo de cinco días, apercibiéndole de que de no realizarlo así se le seguirá el proceso hasta su terminación en rebeldía. En cuanto al señor March se determina que si no constituye el depósito se dictará libramiento de embargo de todos sus bienes y rentas.

A DECLARAR

La subcomisión que entiende en el asunto de March y Calvo Sotelo, tomorrow mañana declaración al director

de «La Nación», señor Delgado Barroo. La misma subcomisión ha oficiado al jefe del Gobierno, ministro de Justicia y presidente del Supremo y de la Audiencia notificándoles el procesamiento de Calvo Sotelo y March para las derivaciones que en el aspecto administrativo pudiera ocasionar este acuerdo.

REUNIONES DE MINORIAS

Madrid. — Hoy se reunió la minoría radical para examinar las enmiendas presentadas al Estatuto Catalán. Acordó mantener íntegra la enmienda del señor Rey Mora al artículo segundo y en caso de que sea rechazada por la Comisión, solicitar votación nominal. Por su parte la minoría catalana se ha reunido hoy para cambiar impresiones acerca de la marcha del debate.

Noticias de Barcelona

COHECHO

Barcelona. — Hay gran revuelo en la Audiencia basado, a lo que parece, en que el presidente señor Anguera de Sojo había descubierto un delito de cohecho en uno de los jueces de instrucción de este territorio. Se trata en este asunto de derivaciones de la suspensión de pagos hecha por la Banca Valls. Resulta que una señora llamada Victoria Sales se presentó a los intercesores por esta suspensión y les dijo que estaba de acuerdo con el juez para evitar el procesamiento del Consejo de administración de la Sociedad citada. A cambio de esto pedía 90.000 pesetas, que dijo tenían que ser para el juez. Parte de dicha cantidad le fué entregada por el abogado señor Holgado, que también está detenido. Requerido el juez acusado, que es el del distrito del Oeste, desvaneció por completo la acusación, por lo que a él se refiere, resultando que la citada señora obraba por cuenta propia, aprovechándose de ser conocida del juez, pero sin estar de acuerdo con él. Como consecuencia de las diligencias realizadas, el abogado señor Holgado ha sido puesto en libertad y se ha mantenido la prisión de la señora Victoria Sales que es, por cierto, conocida de la Policía, ya que en tiempo de la dictadura fué detenida por tener en su casa una rueta y dedicarse a negocios ilícitos.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Barcelona. — El gobernador civil al recibir a los periodistas, les ha manifestado que reinaba completa tranquilidad. Les agregó que había recibido un aviso telegráfico del subsecretario de la Gobernación, don Carlos Esplá, manifestándole que emprendía un viaje a Barcelona acompañado de su esposa. Agregó el señor Moles que el motivo del viaje obedecía al fallecimiento de la madre política del señor Esplá. Siguió diciendo que le había visitado el coronel del 21 tercio de la Guardia civil, de guarnición en Barcelona. Obedecía la visita a su traslado para el mando del 28 tercio, en la circunscripción de Casa Ramona. Hizo grandes elogios del referido jefe, que ha prestado recientemente sus servicios en Sevilla, Valencia y Barcelona. En el Gobierno civil ha estado esta mañana una numerosa comisión de propietarios y vecinos de la barriada de Ghardú. Se quejaron al señor Moles de la falta de vigilancia en aquella barriada. Agregaron que por esta causa son frecuentes los robos que se registran en dicho vecindario.

El señor Moles prometió atender sus quejas.

LOS SUBDITOS ALEMANES

Barcelona. — Anoche fué trasladado a la brigada de Investigación Criminal, el alemán Ludwig Karl, complicado en la denuncia por estafa de pasaportes para marchar a Río Janeiro. Se trata de un timo de diez mil pesetas. El detenido prestó declaración, así como su compañero, que había de emprender el viaje con él. Después de prestar amplia declaración sobre el asunto pudo comprobarse que el Karl es autor de una importante estafa en su país, hallándose reclamado por dicho motivo. Manifestó que la documentación para marchar a Río Janeiro había sido tramitada en el consulado del Brasil. Advertido el cónsul del hecho, retiró la autorización de embarque para el detenido y su compañero. Karl ingresó en los calabozos de la Jefatura de Policía.

PERIODICO DENUNCIADO

Barcelona. — Por el fiscal de la República ha sido denunciado hoy el periódico «Solidaridad Obrera», por contener artículos considerados injuriosos para la autoridad. La Policía ha recogido la edición de dicho diario. AUTO DE PROCESAMIENTO Barcelona. — El juzgado de guardia ha dictado hoy auto de procesamiento contra don Tomás Moliner, por haber publicado un artículo en «Solidaridad Sindical» que se supone excita a la rebelión.

LA TRATA DE BLANCAS

Barcelona. — Por dedicarse al negocio ilícito de la trata de blancas, la policía ha practicado hoy diez detenciones. Los detenidos han resultado ser extranjeros, ingresando en la Cárcel Modelo. En breve serán expulsados de España.

VISTA SUSPENDIDA

Barcelona. — Ante el Tribunal de la Sala tercera de esta Audiencia debía haberse visto hoy la causa seguida contra Juan Ruiz, acusado del delito de fabricación de explosivos. Poco antes de dar comienzo la defensa del acusado, presentó certificado médico de hallarse enfermo, suspendiéndose la vista hasta nuevo señalamiento.

Informaciones de provincias

Una banda de pistoleros hiere a cinco transeuntes

Málaga. — Cuando pasaba frente al puerio un automóvil en el que iba el capitán de obras del mismo, un grupo de pistoleros que se hallaba apostado en las inmediaciones le hizo diez o doce disparos. El capitán resultó ileso, pero los proyectiles fueron a herir a cinco transeuntes, entre los cuales figura una señora y dos niños. El salvaje atentado ha producido profunda indignación en esta capital.

FALLECIMIENTO SENTIDO

Huelva. — Ha fallecido el arcipreste doctor don Pablo Ramón Clavero. La noticia ha causado hondo sentimiento en toda la diócesis.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
Castellón **DOS** pesetas al mes  
Fuera **6** pesetas trimestre  
Extranjero **60** pesetas al año

# Diario de Castellón

**NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS**  
Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.  
Apartado Correos 18 — Teléf. 258.

## Una conferencia del profesor Cassel Contra la economía dirigida

El profesor Gustavo Cassel, cuyo prestigio internacional exalta toda presentación y elogio, ha dado en Oxford una conferencia sobre el tema «Condiciones para el restablecimiento mundial», que está siendo objeto de grandes y favorables comentarios por parte de la prensa inglesa.

Afirmó dicho profesor que los pasos esenciales que han de darse para la restauración del patrón internacional oro y el restablecimiento económico, son la completa cancelación de las deudas de guerra y una mayor libertad del comercio internacional.

Dejando a un lado la cancelación absoluta, que si tiene facetas de orden económico, las tiene también de orden político, resulta para nosotros especialmente interesante lo que acerca de la libertad de comercio dice el ilustre economista.

En estos momentos en que tanto se propende a la economía dirigida a lo que llamándose articulación orgánica de la riqueza nacional, no es otra cosa sino la mano del Estado puesta sobre todas las actividades de orden industrial y mercantil, trabándose y constriñiéndose, resulta un testimonio de alta valía el del ilustre Cassel volviendo por los fueros de la economía clásica para decir que no podrá restaurarse el patrón internacional oro sin que le preceda una razonable libertad de comercio y garantías para la estabilidad de ese mismo comercio. «Un patrón internacional oro», dice Cassel, «presupone un mercado internacional y es una fatal equivocación creer que el mundo puede disfrutar todas las ventajas de un sistema dinerario internacional y al mismo tiempo aislar a los países unos de otros por medio de todas las medidas superproteccionistas inventadas en los años recientes». También es necesaria «la libertad de los procedimientos internacionales del capital, ya que de otro modo las inversiones extranjeras estarían sujetas a riesgos inaceptables, la natural influencia del capital se vería estorbada y faltaría la condición previa para un sistema internacional estable de dinero».

A juicio de Cassel estamos en los momentos más propicios para emprender esta política económica y financiera, y esto aumenta la responsabilidad de quienes así lo hagan.

Nos ha parecido interesante subrayar un testimonio valioso y ajeno a la ingenuidad de las ideas políticas en el campo económico que se pronuncia en favor de la libertad de comercio y en contra de todos estos sistemas que con el nombre de moneda dirigida, economía dirigida, economía orientada, economía planeada, etc., etc., no son sino un paso importante y peligroso en el camino de la estafificación con todos los graves e irreparables perjuicios que está llevando consigo.

El profesor Cassel, cuyo prestigio internacional exalta toda presentación y elogio, ha dado en Oxford una conferencia sobre el tema «Condiciones para el restablecimiento mundial», que está siendo objeto de grandes y favorables comentarios por parte de la prensa inglesa.



**CINE SONORO**  
**PARA HOY**  
Estreno de la divertidísima comedia trivial,  
**S. M. el amor**  
Preciosa comedia que le hará pasar un rato muy agradable.

## Los pobres socialistas

Los pobres socialistas están siendo víctimas de un manco que los va a desencuadernar y por ende a desencuafar por un rato largo.

«La Tierra» los apalca.  
«Informaciones», los vapulca.  
«La Correspondencia», los zaranda.  
«La Nación», los sopapea.  
«El Debate», los apedrea.  
«El Siglo Futuro» los tatarea.  
«A B C» los estropaja.  
«El Imparcial», los tirotea.  
Y «El Pueblo», los... ¡vitoréal!  
Pero ellos cuál si cantaran la «Dorotea».

## PARA LAS DAMAS

### El adorno de todas las mujeres

Las flores vuelven a ser el encanto de las mujeres.

Y sobre todo porque las «elegantes» que dan el tono las van imponiendo. Claro es que hay sus dificultades para utilizar flores naturales.

Que no se pueden llevar medio marchitas porque ello desdice mucho. Es de tan mal tono...

Y así que se empleen las artificiales, para lo cual es muy propio perfumarias a fin de que tengan como un aroma natural.

La construcción de estas flores requiere unas manos ágiles que conozcan a conciencia su labor para ofrecer un ejemplar que supere si es posible, al original.

La flor se dibuja y pinta con cuidado. Se hace de un material consistente, por lo regular goma, que es liviano y de tejido compacto y lo suficiente resistente para conservar la forma.

Luego se sumerge en un baño especial para endurecerla. Las corolas, pétalos y hojas se cortan con moldes de hierro, manejados eléctricamente.

Con todos los tintes imaginables se proporciona a cada flor su matiz natural.

Después que hallan el tinte exacto, las flores se tiñen con anilina.

Luego los pétalos se ponen a secar al horno, como si fuera un pastel.

Algunas flores requieren líneas en sus pétalos, las cuales se hacen con moldes especiales después de haberlos secado.

Listos todos los componentes de las flores, viene la tarea de formar la flor en conjunto.

Se colocan pequeñas cajas conteniendo pistilos y corazoncitos, que se unen con arte usando un instrumento de madera humedecido en goma arábiga. Con unas pinzas pequeñas se toma un trocito redondo de material verde con extremos cortados para formar el tallo o algún pétalo.

Con ligeros y diestros toques el cáliz queda amoldado y listo para los pétalos, cada uno de los cuales se coloca en varios segundos.

Colocar las flores en el tallo es algo difícil. Estos son de alambre dulce, blanco, forrado con papel verde y las flores deben colocarse con sumo cuidado y en la posición exacta.

Las hojas se hacen en la misma forma que los pétalos pero con materiales diferentes que contienen cierta proporción de goma o cera para endurecerlas.

Mucho gusto y habilidad son necesarios en esta labor.

**Se vende un patio**  
que mide cerca de 700 metros cuadrados con porches y una casa vivienda. Camino Cementerio, frente a la Granja Avícola, con salida a la carretera de Morcilla.  
Razón, Campoamor, 31.

## Ante el Presidente de la República española

### Protesta de los artistas católicos holandeses

La Asociación general de artistas católicos holandeses, ha dirigido el siguiente escrito al Presidente de la República española:

Los abajo firmantes, miembros de la Asociación general de artistas católicos, expresamos nuestra gran indignación por las medidas que el Gobierno español ha tomado contra la Religión católica y sus ministros.

Nuestra admiración por la gran civilización española ha tenido siempre por base su integridad católica.

Las medidas tomadas no pueden tener más resultado que la degradación de España entre los pueblos civilizados.

Por la Asociación general de artistas católicos, el presidente J. Stebers; el secretario, W. Meigelberg».

## El discurso del ministro

Continúa en las Cortes la discusión de la Reforma agraria.

Sobre su trascendencia para la vida nacional, ya hemos hablado en diferentes ocasiones y hemos publicado interesantes artículos de prestigiosos colaboradores.

Hoy queremos referirnos exclusivamente al discurso pronunciado en la Cámara por el ministro de Agricultura, señor Domingo, el cual puede ser calificado de habilidoso.

Conocidas son las protestas que el proyecto actual ha suscitado en todas partes y las críticas razonadas, a la par que severas de que ha sido objeto por parte de personas doctas en la materia. Y eso que este segundo proyecto no contiene los radicalismos socializantes que caracterizaban al primero.

El señor Domingo conoce el ambiente desfavorable en que se presenta a las Cortes el proyecto de reforma agraria y con objeto de llevar cierto sosiego al ánimo de los muchos españoles que consideran pernicioso el proyecto y a fin de procurar la viabilidad de su aprobación, ha pronunciado un discurso de tonos tranquilizadores.

Ha dicho que los colonos de las tierras que expropie el Estado no entrarán en posesión de ellas hasta tanto no demuestren su capacitación para cultivarlas y poseerlas.

Ha manifestado también que las tierras cuyo valor se haya acrecentado por un esmerado laboreo de sus actuales propietarios o por mejoras de regadío, etc., no serán objeto de expropiación; aparte de otras aclaraciones que ha hecho el ministro del articulado, pero que ninguna de ellas modifica lo que está escrito en el proyecto y en el dictamen de la Comisión.

Es de suponer, además, que el proyecto no sufrirá en el curso de la discusión modificaciones tales, que desvirtúen su carácter socializante y lesivo para los propietarios de tierras a la par que hagan eficaz la función social que debe caracterizarle.

El fin, como se ve, del discurso de Marcelino Domingo es, como vulgarmente se dice, «dorar la píldora» para que la Reforma agraria vaya aprobándose en las Cortes sin que se presenten dificultades insuperables para los ministros, como viene ocurriendo con la aprobación del Estatuto, e ir cumpliendo poco a poco el programa trazado por el Gobierno, para cuya labor es un excelente instrumento, por otra parte, la mayoría con que cuenta en el Parlamento, aunque no represente a la mayoría del país.

## VALEN BIEN POCO Los aplausos a Lerroux

«El señor Lerroux dice que votará con el Gobierno por que está seguro de que Gil Robles no ha atacado a los señores Prieto y Cárner sino a la República. (Grandes aplausos).»

Prensa del 15 de Junio.  
A poco que reflexioné el señor Lerroux ha de ver forzosamente que esos aplausos valen muy poco. Son ruido y bullanga alrededor de una frase que ni siquiera ha de dejar en su autor, hombre inteligente, el sedimento de la interior satisfacción. Son simplemente exteriorizaciones del agradecimiento de unos naufragos a quienes se lanza un cabo; y ya es sabido que el naufrago se agarra a cualquier cosa.

Hubo una vez un Rey francés, que desde el pináculo de su orgullo, con gran prosopopeya dijo: «El Estado soy yo». La frase ha perdurado transmitida a lo largo de la historia pero las críticas se han cebado en ella, y con razón, convirtiéndola en criba. Pues algo semejante está ocurriendo con nuestros gobernantes cuyos dichos recuerdan a ese del Rey francés. Raro es el día y escasa la ocasión en que para sucedirse una crítica o cubrirse de una censura provocada por su personal y exclusiva gestión, no se amparan tras la rodela de la República. ¡La República está en peligro! es el grito del que se ve en peligro propio.

Y no, señor Lerroux; usted sabe mejor que yo, que eso no es así; porque la República no es fulano ni mengano, ni siquiera éste o aquel grupo. La República somos todos y ninguno y su engrandecimiento y defensa, como el de toda organización, se ha de buscar en la más austera y justa autodepuración. No hacerlo así es volverse de espaldas a la realidad y ésta no se desfigura con unos aplausos. La República francesa tiene una feliz representación gráfica en «chantecler» el gallo fuerte, limpio, jaque y vigoroso y en España hay que procurar que nuestros dibujantes no traduzcan el símbolo convirtiéndolo en clueta bajo cuyas alas desahucadas se ampare cualquier clase de pollastres.

MINIMO

## Salón GOYA CINE SONORO PARA HOY

Estreno en este salón de la superproducción Metro,  
**La fruta amarga**  
Un drama entre pescadores.  
Habla en español  
Interpretada por Juan de Landa, Virginia Fábregas, María Luz Callejo.  
No deje de ver esta interesante película.

## Salón DORE Cine sonoro con aparato Western Electric PARA HOY

Estreno en este salón de la superproducción Metro,  
**La mujer X**  
La más emocionante película que hasta la fecha se ha filmado Interpretada por María F. Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y José Crespo.

## Luces del agro La pecorea

Si alguna vez te paraste un día primaveral frente a la entrada que tiene una colmena habitada por industriosas abejas, habrás visto un ajetero incansante de insectos que sin parar salen y entran, son las que hacen la labor de acarrear materias para dar vida y aliento a las que dentro sostienen la futura descendencia. Y muy pronto se te ocurre preguntar: ¿dónde vendrá esa con polen y aquella otra con la cosecha de néctar? Difícil es que lo averigües, pues ninguna manifiesta al exterior su fatiga aunque sea de muy lejos de donde traen la carga que en las celdas depositan. La abeja es un incansable obrero cuando se trata de mantener en su casa la opulencia y parece se dan cuenta que hay que aprovechar de prisa el producto que la flora le produce, pues a lo mejor circunstancias fortuitas cierran de golpe las fuentes donde ellas liban el néctar. No se paran pues muy cerca, pues suponen una explorada zona que a la colmena rodea y no quieren perder el tiempo en visitas de utilidad problemática marchando en vuelo directo a tres o cuatro kilómetros si juzgan que allí, la abundancia en materiales les permite estar pronto de vuelta.

Aunque marchar muy de prisa, el rendimiento es mayor: si se hala cerca el lugar donde va a parar, por eso el apicultor colocará la colmena en sitio que acorte el vuelo donde la abeja haya de ir a ejecutar su tarea.

DANIEL NAGORE

## Concierto por la Banda Municipal

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal de música en el Paseo del Obelisco, mañana domingo de seis y media a ocho y cuarto de la tarde.

Primera parte

- «La Gracia de Dios», p. de L. Boitard, Reig.
  - «La Verbena de la Paloma», selección, Breton.
  - «Capitcho Español», R. Korsakow.
- Segunda parte
- «Tannhäuser», overture, Wagner.
  - «Rapsodia Húngara, número 2», Liszt.
  - «El Baile de Luis Alonso», intermedio, Giménez.

## Fomento Agrícola Castellonense S. A.

Acordado en Junta general celebrada el día 16 de mayo último el aumento de capital social en 1.600.000 pesetas consistente en la emisión de la par de una nueva serie de 1.600 acciones de valor nominal mil pesetas cada una, se abre la suscripción a las mismas a partir del día de mañana en la Secretaría de esta Sociedad, calle Caballeros, número 20, teniendo presente que 1.400 de ellas se reservan hasta el día 25 del presente mes para ser suscritas por los actuales accionistas en cantidad igual al valor nominal de las que posean y el día 31 de los corrientes quedará cerrada la suscripción.

Castellón 9 junio 1932.

El Secretario,  
VICENTE MARINO.

**Nuestro teléfono es el número 258.**



## Política

Se ha conv...  
menos, de po...  
los viejos y...  
Se dice que...  
Todos los día...  
los reivindic...  
dernas teorías...  
discursos, ora...  
bre y se co...  
tra y de una...  
Hay una r...  
y vigorosa: l...  
sos. El puebl...  
cho de socio...  
fin. Pero al...  
mente vacío.  
O lo que e...  
vagabundo qu...  
asio y de ya...  
una Casa de...  
gurosamente e...  
Y si trasla...  
España, pront...  
trinas respalan...  
la panza sale...  
Y cuando lo...  
Hay que o...  
bres: Ortega...  
pueblo está d...  
miseria, es po...  
como en un a...  
obligada ociosi...  
Aprovechem...  
ciones nacidas...  
Doleremos...  
chás desacred...  
el del clericali...  
gotescos contr...  
sando ya de s...  
Panza, y tene...  
la aventura de...  
lojarsele gigan...  
De todo est...  
prácticas, sól...  
tiene capacida...  
suicida, y es...  
que no conve...  
sus hogares o...  
el hambre.

**Crueldad**  
La idiotez g...  
entre los que...  
persecutoria...  
para la «Dul...  
mientos en lo...  
y menos trasc...  
Esa idiotez s...  
nomaniacos se...  
impulso irresis...  
ostentación de...  
brijo.  
Ese ha sido...  
caballero se...  
ber» — llám...  
ciar a quién...  
a dos niños, de...  
que llevaban...  
cordones amar...  
es que ha ha...  
ha tomado en...  
ha detenido a...  
que el director...  
se ha creído...  
ner una multa...  
dre de las cri...  
recurso que se...  
sepamos, a la...  
tribunales, el...  
imposición.  
Confesamos...  
nos. Porque si...  
nos de su in...  
sensivos cordo...